

Segundo.—Transformar la compañía en Sociedad de Responsabilidad Limitada, cambiando su denominación por la de Alpean Girona, S. L.

Girona, 2 de abril de 2007.—Un Administrador solidario, Pedro Luis Alonso Cornejo.—27.482.

2.ª 16-5-2007.

ALPRO CARTERA, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la sociedad, con carácter Ordinario y Extraordinario, que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, calle Prim, 14, el 18 de junio de 2007 a las diez horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 8 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Figueroa Cernuda.—28.833.

ANOMARAT, S. L.

Declaración de insolvencia

D. Manuel José Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Salamanca.

Por medio del presente hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 39/07, seguido a instancia de Silvia Noemí Vázquez Marqués, se ha dictado propuesta de auto de fecha 27 de abril de 2007, por la que se declara a la ejecutada «Anomarat, S.L.», en situación de insolvencia total por importe de 3.575,93 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente en para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 27 de abril de 2007.—El Secretario Judicial, Manuel José Marín Madrazo.—27.130.

ANTARES INMOINVEST, S. A.

El órgano de administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2007, a las once horas, en su domicilio social, Alicante, avenida Eusebio Sempere, número 5, y de no

haber quórum suficiente se celebraría, en segunda convocatoria, el siguiente día 29 de junio, en los mismos hora y lugar, para tratar y resolver sobre todos y cada uno de los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados e informe de gestión del Consejo de Administración de la sociedad, referido todo ello al ejercicio social finalizado el 31 de Diciembre de 2006.

Segundo.—Delegación de facultades para formalizar en derecho los acuerdos que se adopten.

Tercero.—Aprobación del acta en la misma sesión o nombramiento de interventores para su aprobación posterior en los términos de la Ley.

Todo accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Alicante, 20 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Andrés Sevilla Blasco.—26.979.

ANTLIA INVESTMENT, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la sociedad, con carácter Ordinario y Extraordinario, que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, calle Prim 14, el 18 de junio de 2007 a las diez treinta horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 8 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Raquel Gil Sanz.—28.834.

APART-BERNAT, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por la presente se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar el día 15 de junio de 2007, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la entidad con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balances y Cuenta de Pérdidas

y Ganancias), correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio antes referido.

Tercero.—Disolución y liquidación de la sociedad, y en su caso, nombramiento de Liquidadores.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados, con facultades de subsanación y complementación.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, todos los accionistas tienen derecho a examinar, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos sometidos a aprobación, así como a que se les envíe gratuitamente a la dirección que indiquen.

Oropesa del Mar, 11 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Daniel Vaquer Roca.—30.811.

ARBARIN SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de «Arbarin Sociedad de Inversión de Capital Variable, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en 28010 Madrid, calle Fernando el Santo, n.º 23, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2007, a las 9.30 horas, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, 29 de junio de 2007, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Cuarto.—Renovación o nombramiento de nueva entidad auditora.

Quinto.—Renovación o nombramiento de nuevos Consejeros.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegar en el Consejo de Administración la posibilidad de encomendar la gestión de los activos sociales bien en su totalidad, bien en una parte determinada, a una o varias sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva; o a una o varias entidades que estén habilitadas para realizar en España el servicio de inversión previsto en el artículo 63.1.d) de la Ley 24/1988, de 28 de julio.

Octavo.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento (5 %) del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria de Junta general incluyendo uno o más puntos del orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente —dirigida a la atención del Secretario del Consejo de Administración— que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco (5) días siguientes a la publicación de la presente convocatoria.

A partir de la publicación del anuncio de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

De conformidad con el artículo 27 de los Estatutos sociales de la compañía, podrán asistir a la Junta los poseedores de, al menos, 100 acciones que con una antela-

ción de cinco días a aquel que en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el Libro-Registro contable. Los accionistas que posean menos de 100 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos u a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 8 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José Díaz-Rato Revuelta.—28.945.

ARENAL D'EN CASTELL, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, calle Travesera de Gracia, 23-29, 3.º 1.ª, el día 27 de junio del 2007, a las once horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión social, correspondientes al ejercicio de 2006.

Segundo.—Acuerdos complementarios conducentes a la ejecución de los anteriores. Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los accionistas, en el domicilio social, los documentos a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, teniendo derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Barcelona, 7 de mayo de 2007.—Elsa Saura Guillén, Secretaria del Consejo de Administración.—29.783.

ARETECH SOLUTIONS TECNOLOGÍA Y SOLUCIONES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la entidad «Aretch Solutions Tecnología y Soluciones para el Desarrollo Sostenible, Sociedad Anónima», celebrado el día 7 de mayo de 2007, ha acordado convocar a Junta general ordinaria y extraordinaria para el próximo día 29 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio también de 2007, a las diez horas, en segunda convocatoria, Junta que se celebrará en el domicilio social de la entidad sito en la calle Cronos, número 63, de Madrid, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 97, 100 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, con arreglo al siguiente.

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente del Consejo.

Segundo.—Informe del Auditor.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y cuenta de resultados, correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2006 y que fueron formuladas por el Consejo de Administración en fecha 20 de marzo de 2007.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado contable del mencionado ejercicio.

Quinto.—Informe de las actuaciones realizadas conforme a los acuerdos adoptados en el punto 3.º del Consejo de 7 de mayo de 2007. Ratificación de las mismas y decisiones a tomar por la Junta.

Sexto.—Autorización para la protocolización de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Los accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 8 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Andrés Blanco Grasa.—29.049.

ARFA-GRAF, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta General universal de accionistas, celebrada el día 23 de abril próximo pasado, acordó, por unanimidad disolver y liquidar en forma simultánea la sociedad, con aprobación del Balance de liquidación siguiente:

	Euros
Activo:	
Pérdidas acumuladas ejercicios anteriores	14.394,29
Accionistas desembolsos pendientes ...	45.075,91
Tesorería	631,01
Total activo	60.101,21
Pasivo:	
Capital social	60.101,21
Total pasivo	60.101,21

Mataró, 24 de abril de 2007.—Francesc Xavier Fabregas Casarramona, Liquidador.—29.114.

ARFI INMOBILIARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de Arfi Inmobiliaria, Sociedad Anónima, a celebrar en el domicilio social, sito en 28001 Madrid, calle Velázquez, número 76, el día 14 de junio de 2007, a las trece horas, en primera convocatoria y en su caso, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio de 2006, así como de la gestión del órgano de administración durante el mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas a partir de la presente convocatoria podrán examinar en el domicilio social o solicitar entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 26 de abril de 2007.—El Administrador único, Bruno Borja Fierro Guerra.—27.066.

ARGISEI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad a celebrar en la calle Churruca, 39, bajo, en Las Palmas de Gran Canaria, el día 18 de junio de 2007, a las 09.00 horas, en primera convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar las cuentas anuales del ejercicio 2006, así como la aplicación de resultados del indicado ejercicio.

Segundo.—Reelección, cese y nombramiento de nuevos Consejeros, así como nombramiento de cargos dentro del Consejo de Administración.

Tercero.—Redacción y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, así como de obtenerlos o pedir su envío de forma inmediata y gratuita.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis de Elejaibeitza González.—30.868.

ARIAS NAVAHONDA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en la calle Rodríguez Yagüe, número 29, sita en Béjar (Salamanca), el día 21 de junio de 2007, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 22 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, en su caso, de las cuentas de la sociedad referentes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación de acta de la Junta.

Están a disposición de los señores accionistas, en las oficinas de la Sociedad, las cuentas del ejercicio 2006.

Béjar, 9 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Rodríguez-Arias Sánchez.—29.050.

ARRELS CT FINSOL, S. A.

Primera Emisión de Deuda Subordinada

Datos de la sociedad emisora:

Emisora: Arrels CT Finsol, S.A., con domicilio social en la Rambla d'Ègara, 350, 08221 Terrassa (Barcelona), con número de identificación fiscal A-61.650.867, con C.N.A.E. 70.1 e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona en el Tomo 30.687, folio 81, hoja B-178.126, inscripción 1.ª

La sociedad tiene un capital de 60.701.000 euros.

El objeto de la Sociedad es la realización de actividades inmobiliarias, como la adquisición, explotación directa y enajenación de fincas, terrenos, solares y demás bienes inmuebles, especialmente edificaciones en bloque o por departamentos, e igualmente el estudio, promoción, gestión, urbanización, parcelación, edificación y construcción por cuenta propia o ajena de toda clase de obras.

Características de la emisión:

Denominación: Primera Emisión Deuda Subordinada Arrels CT Finsol.

Importe total de la emisión: 60.000.000 de € nominales.

Obligaciones a emitir: 600 obligaciones de 100.000 € de valor nominal cada una de ellas, integradas en una sola serie.

Tipo de emisión: A la par, 100.000 € por obligación, sin prima de emisión.

Comisiones y gastos: Las obligaciones serán emitidas libres de comisiones y gastos para el suscriptor.

Garantías: La sociedad emisora responde con la totalidad de su patrimonio; no incorpora ninguna garantía específica adicional. A los efectos de la prelación de créditos, los Obligacionistas se situarán detrás de todos los acreedores comunes.

Asimismo, la deuda y los intereses pendientes de pago se podrán aplicar a absorber las pérdidas de la compañía emisora, sin necesidad de proceder a su disolución.

Representación: Las obligaciones, numeradas correlativamente del uno al seiscientos, ambos inclusive, estarán representadas por títulos nominativos; por tanto, no cotizarán en los mercados de valores.

Fecha de emisión: 29 de mayo de 2007.

Interés nominal: Variable, con revisión trimestral; el tipo de referencia será el Euribor a 3 meses del primer día hábil de cada trimestre natural, más 1,00% (base, actual/365).

Pago de intereses: El abono de cupones a los obligacionistas se hará de forma automática, con el correspondiente abono en cuenta por trimestres naturales vencidos, los días 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre de cada año; la compañía emisora podrá diferir el pago de los intereses.